

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO
DE VILLARCAYO DE M.C.V. (BURGOS) CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE
2009**

Asisten:

Dña. Mercedes Alzola Allende.

D. Manuel Villanueva López.

Dña. Teresa López Iglesias.

D. Francisco Moral Zafra.

D. Pedro Peña Sainz.

D^a. M^a Josefa Pérez Herrero.

D. José Casado Vadillo.

D. Juan Ángel de la Torre González

Dña. Judith González Morales

D. Luís Antonio González Galaz.

D. Ángel Fernández Isusi.

En Villarcayo de M.C.V., siendo las veinte horas *del día quince de junio de dos mil nueve*, reunidos en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, comparecen los Concejales arriba señalados al objeto de celebrar la sesión **ordinaria** del pleno para la que habían sido previamente convocados, según lo preceptuado en los artículos 48 del R. D. 1781/86, de 18 de abril, y 82 del ROF., aprobado por R. D. 2568/86, de 28 de noviembre.

Ostenta la Presidencia, Dña. Mercedes Alzola Allende de acuerdo a lo establecido en el artículo 21.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y como Secretario, el que desempeña el cargo con carácter accidental D. Fernando Carlos García Martínez, según Decreto de nombramiento dictado por la Alcaldía el 23 de julio de 2008.

Declarado abierto el acto público y previa comprobación por parte de Secretaría de la existencia de quórum, según lo establecido en el artículo 90 del ROF., se pasaron a tratar los asuntos incluidos en el orden del día.

1°.- EXPTE. 266/09.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DE 2.009.

Preguntados por la Presidenta sobre la necesidad de efectuar lectura al acta de la sesión celebrada el treinta de abril de dos mil nueve, manifiestan los Concejales unánimemente que puede prescindirse de dicha lectura al haber sido entregada una copia de la misma junto con la convocatoria de la presente. Seguidamente, se procede, con carácter ordinario, a la votación sobre dicho acta, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes, todos los miembros de derecho.

2°.- EXPTE. 290/09.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2.009.

Preguntados por la Presidenta sobre la necesidad de efectuar lectura al acta de la sesión celebrada el once de mayo de dos mil nueve, manifiestan los Concejales unánimemente que puede prescindirse de dicha lectura al haber sido entregada una copia de la misma junto con la convocatoria de la presente. Seguidamente, se procede, con carácter ordinario, a la votación sobre dicho acta, resultando aprobada por unanimidad de los asistentes, todos los miembros de derecho.

3°.- EXPTE. 283/09.-DICTAMEN C.I. SOBRE CESIÓN TEMPORAL DE USO DE DOS VIVIENDAS UBICADAS EN EL COMPLEJO DE “LA RESIDENCIA” A LA ASOCIACIÓN MUNICIPAL ASAMIMER.

4°.- EXPTE. 285/09.- DICTAMEN C.I. SOBRE ASUNCIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE AGUA DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR DE LA QUINTANA DE RUEDA.

5°.- EXPTE. 334 /09.- DICTAMEN C.I. SOBRE PROPUESTA DE DISOLUCIÓN DEL PATRONATO MUNICIPAL DE DESARROLLO INDUSTRIAL.

6°.- EXPTE. 911-4/08 DICTAMEN C.I. SOBRE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DE LAS OBRAS DE ACTUACIONES AISLADAS DE PAVIMENTACIÓN EN VARIAS CALLES DE VILLARCAYO DE M.C.V.

7º.- EXPTE. 140/07.-DICTAMEN C.I. SOBRE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO CONTRA LA RESOLUCIÓN DEL PLENO DE 26/03/09 EN RELACIÓN A DENEGACIÓN DE LA APROBACIÓN INICIAL DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NN.SS. DE VILLARCAYO PARA CAMBIO DE CLASIFICACIÓN DE SUELO CON ORDENACIÓN DETALLADA EN CASILLAS.

8º.- EXPTE. 520/07.-DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN DE REFUNDIDO PRESENTADO EN RELACIÓN A LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NN.SS. MUNICIPALES PARA LA DIVISIÓN DE LA UR 9 INT Y PLAN PARCIAL UR 9 INT “A” , TRAS LA APROBACIÓN DEFINITIVA CONDICIONADA EFECTUADA POR LA COMISIÓN TERRITORIAL DE URBANISMO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

9º.- EXPTE. 574/08.-DICTAMEN C.I. SOBRE RESOLUCIÓN DE LA CUESTIÓN SUSCITADA EN RELACIÓN AL ESCRITO PRESENTADO POR “PROMOTORA RUIZ PELAYO, SAU”, ADJUNTANDO PROYECTO DENOMINADO “PROYECTO DE DELIMITACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN UA 13.

10º.- EXPTE. 911-5/08.- DICTAMEN C.I. SOBRE APROBACIÓN INICIAL DE LOS ESTATUTOS DE LA JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR UR 6 INT DE VILLARCAYO DE M.C.V.

11º.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS.

1.- MOCIÓN RELATIVA AL 450 ANIVERSARIO DEL NOMBRAMIENTO DE VILLARCAYO COMO CAPITAL DE LAS MERINDADES.

2.- MOCIÓN RELATIVA AL CIERRE DE LA CENTRAL NUCLEAR DE SANTA MARÍA DE GAROÑA.

Concluidas las mociones la Presidenta cede la palabra a los Concejales para que formulen los Ruegos y Preguntas que estimen pertinentes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia dio por finalizado el acto, levantándose la sesión a las veintiuna horas y cuarenta minutos de lo que yo, como Secretario doy fe y reflejo en el presente acta.

Vº. Bº.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Dña. Mercedes Alzola Allende

D. Fernando C. García Martínez